

6475

 **ERNST & YOUNG**

LOT. 896
101 0150

Quito, 23 de noviembre de 2012

1660-N-2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

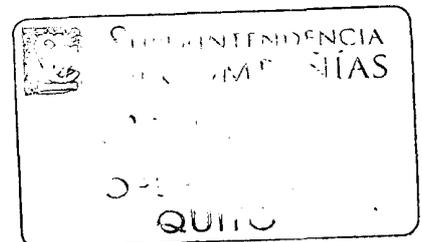
Yo, **MILTON ARMANDO VÁSCONEZ RIVERA**, Representante Legal de la empresa Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. con R.U.C. No. 1791815378001; en calidad de ARRENDATARIO del inmueble ubicado en el tercer piso del Edificio Cyede, situado en la cuadra de la calle Luis Cordero e Isabel la Católica por el lado Occidental y la calle Andalucía por el lado Oriental, del Distrito Metropolitano de Quito; por medio de la presente autoriza a la Empresa Ernst & Young Ecuador Ltd. con R.U.C. No. 1791891333001, a utilizar una oficina para que pueda realizar sus actividades comerciales.

Por la atención brindada.

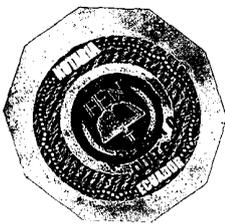
Atentamente,



Milton Armando Vásconez Rivera
REPRESENTANTE LEGAL
ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA.



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO.- (No. 6475).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día viernes veintitrés de noviembre de dos mil doce; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón; comparece el señor **Milton Armando Vásconez Rivera**, de estado civil casado, quien declara ser Representante Legal de la Compañía Ernest & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda., , portador de la cédula de ciudadanía 170470609-0.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía; y, en mi presencia firmó la AUTORIZACION , que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-
Imc/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

